

EL CARRANCISMO VISTO A TRAVÉS  
DEL ARCHIVO DE DON VENUSTIANO CARRANZA

EL CARRANCISMO VISTO A TRAVÉS  
DEL ARCHIVO DE DON VENUSTIANO CARRANZA

LA ACTITUD DE CARRANZA EN LOS ÚLTIMOS DÍAS DE MADERO

TIRANTEZ ENTRE LOS DOS HOMBRES

No hay pruebas de que Carranza intentara sublevarse,  
pero sus relaciones con Madero no eran cordiales

SURGE LA DISCUTIDA DOCTRINA

Los documentos del archivo ponen en su lugar  
la labor internacional del Primer Jefe constitucionalista

CAPÍTULO I

Los hombres que han figurado en los más altos puestos del gobierno mexicano a partir de 1911 han tomado por costumbre el llevarse con ellos, al terminar su función pública, todos los papeles concernientes a su gestión política y administrativa, privando así a la posteridad de que sean conocidos sus actos y sus pensamientos.

Este procedimiento de los gobernantes y funcionarios mexicanos parece encerrar el deseo de ocultar sus actos. No se puede entender de otra manera

### *La revolución constitucionalista*

el afán de hacer de los documentos que pertenecen a la nación, documentos de índole privada. Cuando se quiera estudiar la parte política de la Revolución mexicana; cuando se quiera conocer el pensamiento de los hombres que la dirigieron, se tropezará con numerosas dificultades, debido a que los archivos, o bien han sido sustraídos de las oficinas públicas, o bien han sido conservados por los propios funcionarios.

A tal extremo han llegado las personas que han ocupado altos puestos en las administraciones provenientes de la revolución, que hay negocios de los cuales no es posible obtener antecedente alguno debido a que los ex funcionarios han cargado con sus archivos a sus domicilios particulares.

### ARCHIVOS DESPERDIGADOS

Afortunadamente, alguno de esos archivos, como el del señor don Francisco I. Madero, han sido conservados con cuidado y decoro; no acontece igual con archivos tan importantes como los del señor Carranza, del general Obregón, del general Pablo González y de otros muchos jefes militares y gobernantes mexicanos de los últimos 25 años.

El archivo del señor Carranza, que debió haberse conservado (por ser uno de los más importantes del México contemporáneo) en el Archivo General de la Nación, fue desperdigado, sabiéndose que una parte se encuentra en manos de uno de los más connotados carrancistas, otra parte está en poder de un extranjero residente en la Ciudad de México, varios legajos importantísimos están en poder de un político coahuilense y por último una buena parte de este archivo fue rematada por un joven hijo de uno de los pro-hombres del carrancismo. Igual o parecida suerte ha ocurrido una parte de los papeles que pertenecieron al general Álvaro Obregón. No se trata de los papeles privados del general Obregón, sino de los papeles pertenecientes a la presidencia de la República que deberían ser conservados como Archivo de la Nación.

El único archivo que se ha salvado del naufragio en los últimos 25 años ha sido el relativo a las operaciones militares en la República Mexicana en el periodo de 1911 al presente. Este archivo ha sido cuidadosamente conservado en la Secretaría de Guerra y Marina, aunque existe la desgracia de que no es posible consultarlo, porque en México existe la preocupación de que los “secretos” de Estado deben ser mantenidos como secretos por siglos enteros.

Acontece así que es muy difícil hacer una consulta en los archivos correspondientes a las operaciones militares de la época revolucionaria.

Por eso cuando se encuentran documentos, aun cuando éstos sean sueltos, que pertenecieron al archivo de un hombre que, como don Venustiano Carranza, fue el Primer Jefe de una revolución y después el presidente constitucional de México, se experimenta una verdadera alegría, puesto que esos papeles dan lugar al conocimiento íntimo y verdadero de los negocios políticos correspondientes a una época tan interesante como la comprendida entre los años de 1913 y 1917.

Los papeles del señor Carranza, que ahora damos a conocer, son probablemente, una parte pequeña del enorme archivo que debió haber tenido el señor Carranza en los siete años que fue jefe de revolución y presidente de la República. No obstante ello, estos papeles constituyen una fuente informativa de primer orden.

#### LAS RELACIONES ENTRE MADERO Y CARRANZA

En primer lugar, hay una serie de documentos que se refieren a las relaciones que existieron entre el señor Madero y el señor Carranza en los meses anteriores a los sucesos de la Ciudadela. Es muy importante tanto para el conocimiento de las ideas y propósitos del señor Madero como de las ideas y propósitos del señor Carranza la lectura de estos documentos, pues en ellos se revelan claramente que las relaciones entre el presidente de la República y el gobernador de Coahuila distaban mucho de ser cordiales.

En no pocas ocasiones se ha acusado al gobernador Carranza de haber pretendido sublevarse contra el régimen maderista. No hay hasta la fecha ningún documento probatorio de la exactitud de esta afirmación, pero las cartas encontradas en el archivo que ahora publican los *Periódicos Lozano* indican con claridad meridiana que el señor Carranza estaba en abierta pugna con el gobierno del señor Madero y que éste a su vez cada día se mostraba más exigente con don Venustiano.

Pero el punto más trascendental que encierran estos documentos que más adelante se darán a conocer es el que se refiere a los trabajos que el régimen carrancista hizo cerca del gobierno de los Estados Unidos para obtener el reconocimiento del llamado Gobierno Revolucionario.

### *La revolución constitucionalista*

Sin querer adelantarse al juicio que haga el lector por la lectura de los documentos a que aludimos, es indispensable hacer notar la ligereza con que obró el señor Carranza en sus negociaciones cerca del gobierno norteamericano, por conducto de su agente confidencial, don Eliseo Arredondo.

Hace varios años que Mr. Richard H. Cole, político norteamericano sagaz, astuto y oportunista, afirmó en declaraciones espaciosas hechas a *La Opinión* de Los Ángeles, que si el señor Carranza había obtenido el reconocimiento de su gobierno, debíase no a los éxitos militares logrados en Celaya y León, no a los trabajos de sus agentes diplomáticos en los Estados Unidos, no a la simpatía que pudo haber tenido entre los altos funcionarios del gobierno de Washington, sino únicamente debido a las gestiones que él, Cole, y un grupo de abogados norteamericanos, habían hecho cerca del presidente Wilson y mediante la subordinación del señor Carranza a los mandatos de la Casa Blanca.

#### PALABRAS QUE SE CONFIRMAN

La afirmación de Mr. Cole —a pesar de que éste mostró documentos de alto valor— fue considerada por los políticos que merecieron riqueza y fama del carrancismo, como intrascendente, como originada por el alegato de un hombre que carecía de personalidad dentro de la política norteamericana, como de un agente que sólo buscaba notoriedad periodística. Sin embargo, seis años después, las palabras y las afirmaciones de Mr. Cole vienen a confirmarse con los documentos que ahora obran en poder de los *Periódicos Lozano*.

Lo que se dio en llamar “labor internacional” de la Revolución Constitucionalista resultó, a través de los papeles pertenecientes a don Venustiano, como una labor pequeña, insignificante a la vez que fue comprometedora para el crédito de México y de los mexicanos.

Los funcionarios carrancistas elevaron, sin embargo, esta llamada labor internacional, a la categoría de doctrina, pretendiendo que México no había tenido antes don Venustiano Carranza un gobernante que airosamente se opusiese a las pretensiones intervencionistas del gobierno de Estados Unidos.

El general Cándido Aguilar, en la introducción del *Libro rojo* de la Revolución dice que los documentos “que en este libro se publican son la demostración más vigorosa e inequívoca del espíritu que animó a la Revolución

Constitucionalista, mismo que ha animado después al Gobierno de la República en lo referente a sus relaciones internacionales. En estos documentos resalta el programa nacionalista y patriótico que inició la revolución y que ha venido desarrollándose con la mayor constancia”.

Insertó el general Aguilar, a la sazón secretario de Relaciones Exteriores, documentos relacionados con el caso Benton, con el incidente de Tampico, con la intervención de los gobiernos suramericanos, con la expedición punitiva y, por último, con la neutralidad de México en la conflagración europea.

Aparece en estos documentos el gobierno del señor Carranza realizando una obra internacional ya no sólo de patriotismo y de nacionalismo, como dice el general Aguilar, sino de genialidades políticas e internacionalistas.

#### “INTRIGUILLAS”

Pero ¡qué distante estaba el gobierno carrancista de estas genialidades políticas e internacionalistas! ¡Qué diferente se ve la labor internacional del gobierno del señor Carranza a través de los mensajes a don Eliseo Arredondo! No confía el gobierno carrancista en el poder de una nación, en los derechos de una nación, en las obligaciones de una nación, sino que pone las bases sobre las que se han de erigir sus relaciones con los Estados Unidos, en un grupo de abogados amigos de senadores y de ministros que hacen trabajos de “intriguillas”, que no tienen ninguna visión de grandeza, que consideran a México como un país “ratonero” que ha de ir por los canales más insignificantes e inferiores a conquistar el reconocimiento de amistad de un país vecino y poderoso.

Porque si el gobierno del señor Carranza tenía la certeza de haber realizado una labor internacional alta y digna, ¿por qué no insertó en el *Libro rojo* todos los documentos relacionados con los trabajos del agente confidencial Arredondo y de los abogados auxiliares de éste? Si desgraciadamente los documentos que ahora van a ser publicados por los *Periódicos Lozano*, se hubiesen extraviado, el *Libro rojo* constituiría para la posteridad el documento definitivo e irrefutable sobre la labor internacional del carrancismo, y parece que existiría el deseo de que esos documentos no fuesen conocidos por la posteridad cuando en lugar de quedar archivados para siempre en la Secretaría de Relaciones Exteriores o en el Archivo General de la Nación, fueron

### *La revolución constitucionalista*

pasando de una mano a otra mano, quizás con la intención de que esas manos de reconocida filiación carrancista los ocultasen para siempre.

A pesar de que en los documentos que ahora vamos a dar a conocer el gobierno carrancista, en lo que respecta a la obra internacional, aparece sin la grandeza que le han querido dar sus admiradores, justo es también señalar el hecho de que en la busca de reconocimiento de los Estados Unidos, el señor Carranza no haya comprometido el territorio mexicano a cambio de reconocimiento de la Casa Blanca.

#### UNA FIGURA INDESCIFRADA

No deja de ser meritorio y digno para el gobierno del señor Carranza este hecho cuando en cien años de historia nacional, pocos han sido los gobernantes, sobre todo los gobernantes del Partido Liberal, que no hayan comprometido el crédito y territorio nacionales con tal de llevar a un triunfo sus propósitos personales.

Es todavía la figura del señor Carranza una figura indescifrada. Hombre de una escuela en abierta oposición con la escuela que más tarde sostuvo, don Venustiano está lleno de contradicciones, de tal manera que su obra de gobernante aparece llena de misterios y tortuosidades a cada paso que se le examina.

No es posible creer en un Carranza transformado en revolucionario en 1913, después de un Carranza de 40 años de servilismo, de subordinación y de disciplina. El pensamiento y la acción de un hombre no se improvisan jamás en 24 horas. Todo en el hombre es resultado de una educación, de una costumbre, de una personalidad que se viven y se crean a través de la niñez, de la juventud y de la madurez. Después de los 50 años se tiene que ser consecuente con el pasado o no se es sincero. Y es éste el caso de don Venustiano Carranza.

Hombre que debía amar el sentido de propiedad, la tranquilidad provinciana, el respeto a las costumbres, la austeridad en el hogar, la disciplina en la política, no pudo ser sincero prohibiendo los crímenes horribles cometidos ya no en la guerra —que al fin en la guerra es imposible detener la orgía de sangre— sino en la paz, permitiendo fusilamientos y saqueos que llenarían al país de un dolor moral de tal magnitud, que ha alcanzado hasta nuestros días,

rompiendo todos los diques de los altos sentidos humanos tanto en los hombres del pasado como en los del presente. Es históricamente el régimen carrancista un régimen que corrompió moralmente a México y a los mexicanos.

#### PUBLICACIÓN DE TRASCENDENCIA

Es, pues, de alta trascendencia para el conocimiento de los hombres, de los hechos y de las ideas de México de 1913 a 1917, la publicación de estos papeles de la administración carrancista; ojalá que las personas, cualquiera que sea su filiación política, que tienen en su poder los restos del archivo del señor Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y presidente constitucional de México, los den a conocer; pero no en la forma anecdótica y sabrosa que sirva para hacer el elogio de tal o cual personaje, sino porque México tiene el derecho de saber quiénes fueron sus gobernantes y qué hicieron en un periodo al que cada vez con el título de revolución, se le da mayor grandeza sin saberse en qué consiste esa grandeza.

A fin de que los lectores puedan conocer el principio del Carranza jefe revolucionario, el primer capítulo de esta serie, que publicaremos el próximo domingo, contendrá las cartas cambiadas entre los señores Madero y Carranza entre 1910 y 1913.

Segunda sección de *La Prensa*, San Antonio, Texas, domingo 6 de marzo de 1938, año xxvi, núm. 22, pp. 1, 7; segunda sección de *La Opinión*, Los Ángeles, California, domingo 6 de marzo de 1938, año xii, núm. 172, pp. 1-2.